sidor Juzgor q lo quedeis. la disposicy. Pronda de que para
se Zfra dice alu Mrd q pueda para disponer q durmando
esta Aud Zfor consumo Sindo del Estado y Cant. de dho Juzgo
Zeldemiau que le quedare dem Depositos Pudiendo disponer
la Prodidencia dela Satisfaion dlgue dorrare, Zen la
noche del dia de ayer como alas Nueve oras de ella Ley
bio oso del Referido d Ant. Sornal encargado hoja
hauerse Practicado la Ensaya Medida del Zesado Juzgo
Zhauerse conformado en el dho de Incluras en Mill fas
q se entregaron afermando Escriba q el dessi Cid de ese
mismo, dos mill quinientas Vein Libras q medra en la
forma q lo Contiene el Referido Pagel q Pret. auto
Cid. q. Vensa Vista Zdho Juicio q hacer la Satisfacion
dlgue ay destinado para el Sostenim. Publico de las
Prodidencias q Corresponden sin Cesardarlas q. no dar
Justa Causa dequexa; Zentendido q el dha Cid Zquexa
Pret. Nubia de ese dia enfermado poco, Cid q Cayga
se hace cabe Abundam Zser Juicio se sitte q. la Rebly del
ese Juzgado Zque q el Cau Alcayde del Sitio se mde
traer la Razon de Dhos Zarinas q esta Cid Tiene q Cordado
q. la mar Segura, aquerda se sitte Zer mt. con expre
sion del Cumplo q. el dia de Mañana alas Diez oras de
ella Razendo la Razon que desta expresada Zuplica
del Corregidor q se le aia mandado Imponiendo
la Multa que Tiene q Conbenga, Zentendido q dho
mando se guarde Y Cumpla lo q Cordado Firmo